

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19430 *Resolución de 18 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Enguñdanos (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 149, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Gobernanta Vivienda Tutelada, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Dos plazas de Auxiliar Vivienda Tutelada de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Tres plazas de Auxiliar Servicio Ayuda a Domicilio de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Limpiadora de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Enguñdanos, 18 de septiembre de 2024.–El Alcalde, Sergio De Fez Cerezuela.